



Junio 2018  
Nº 175

Edita: UNIÓN SINDICAL OBRERA  
Dep. Legal: M-37516-1977 · Difusión gratuita

Afiliada a la Confederación Sindical Internacional (CSI) y a la Confederación Europea de Sindicatos (CES)

## USO exigió el 1 de Mayo la recuperación de los salarios y las pensiones, la deuda pendiente de esta crisis



Cabecera de la manifestación con cascos en apoyo a la minería.

El secretario general de la USO, Joaquín Pérez, exigió en León, donde el sindicato celebró este año la manifestación central del 1 de Mayo, que los salarios se recuperen de una vez; que se cree empleo estable y de calidad; y que las pensiones se blinden en la Constitución porque “la recuperación económica en nuestro país lo es solo para unos pocos.

La factura de esta crisis, la deuda, la hemos pagado y la estamos pagando la ciudadanía trabajadora, dejando a mucha gente sin empleo, desprotegida, con una pronunciada precarización del mercado laboral y un vertiginoso descenso de salarios y pensiones. Porque ya hemos pagado la deuda de la crisis y ha llegado el momento de cobrarla”.

Ante las más de 2.000 personas que recorrieron las calles de León, Pérez defendió que los salarios, las prestaciones y las pensiones no pueden seguir perdiendo poder de compra. “Basta ya de colores, de rentabilismos y politiqueos: no habrá una verdadera recuperación sin trabajo digno y hasta que los salarios y las pensiones no salgan de la crisis”, sentenció.

Pérez también hizo un llamamiento a que el diálogo social se abra a otras organizaciones sindicales porque “este país necesita un sindicalismo plural, como lo es la sociedad. Ahora más que nunca, cuando estamos asistiendo a transformaciones muy importantes del contexto político, económico, social y laboral, es urgente superar el bisindicalismo”. En

este sentido, reclamó la modificación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical y la legislación de elecciones sindicales “porque no tiene ninguna justificación que siga habiendo privilegios y reglas del juego diferentes. Ya es hora de democratizar el panorama sindical”.

(Continúa en la página 6)

## Fátima Báñez recibe a Joaquín Pérez, en la primera toma de contacto con la nueva Ejecutiva de la USO

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha mantenido su primera reunión con el secretario general de la USO, Joaquín Pérez, y la secretaria de Comunicación y Estudios Sindicales, Laura Estévez, después del 11º Congreso Confederal de Santander. En esta primera toma de contacto de la nueva Comisión Ejecutiva Confederal con la ministra, USO ha expuesto para debates posteriores algunas de las líneas básicas que

nuestro sindicato se ha marcado para este mandato.

El secretario general de la USO le ha resumido nuestras reivindicaciones en materia de legislación de elecciones sindicales y regeneración del marco sindical. Además, Joaquín Pérez le ha trasladado a Fátima Báñez las propuestas recogidas en la Resolución General del 11º Congreso sobre pensiones y calidad del empleo; la apuesta por la tan necesaria subida de los salarios y la persecución del fraude.

También ha expuesto la preocupación por la prevalencia del convenio de empresa frente al convenio sectorial y sus consecuencias, además de valorar la nueva Ley de Contratación Pública. Y ha expresado su recelo sobre la política arancelaria estadounidense que gravará y perjudicará a nuestra industria estratégica; y ha planteado la posibilidad de retomar la política de jubilaciones parciales y contratos relevo en sectores concretos que fomenten el empleo joven de calidad.



# Los salarios, la deuda pendiente

Los datos macroeconómicos indican un pronunciado y continuado crecimiento, y los beneficios empresariales han salido holgadamente de la crisis. Sin embargo, parece imposible que los salarios recuperen poder adquisitivo.

Cuando se incrementaba mes a mes el número de desempleados, y con una situación de crisis económica internacional y previsiones muy preocupantes, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional le recetaban a nuestro país una urgente búsqueda de la estabilidad económica y el incremento de la competitividad, facilitando el despido y devaluando los salarios, entre otras cuestiones. Esta receta está detrás de la materialización de la Reforma Laboral de 2012, y de dos reformas de pensiones incluidas como aderezo.

En este contexto, la calidad del empleo entraba en barrena, depreciando salarios y condiciones laborales. A cambio, algunos dibujaban un futuro de colores en el que empresas de todo el mundo iban a deslocalizar su producción, viniendo en masa a nuestro país; lo que, junto al turismo, sería preludio de un brutal incremento del empleo y de los salarios, el resurgir de una nueva economía y la garantía del bienestar general...

Nadie parecía escuchar las advertencias sobre las consecuencias y efectos secundarios a largo plazo en temas como la recaudación fiscal, las cotizaciones, la normalización de la economía interna y su traducción en términos sociales.

El objetivo era mejorar los números -y han mejorado-, pero resulta que la fórmula no funciona en realidad, y esos mismos organismos internacionales que antes señalaban una dirección única e indiscutible empiezan a corregirla con reco-



Joaquín Pérez, secretario general de USO.

mendaciones contradictorias con las primeras.

En España, asistimos también a algunos destellos de rectificación, aunque sean insuficientes, como el incremento del SMI; la revalorización de las pensiones con el IPC -que la hemos ganado en la calle-; el cuestionable y condicionado incremento salarial para los empleados públicos; o el anuncio de una nueva tributación a las multinacionales tecnológicas. Pero no se ataja el origen: la calidad del empleo es el problema.

Los datos reales, que son las condiciones de vida de la mayoría, no mejoran. Junto a la figura de los trabajadores pobres, los sectores en los que se apoya la creación empleo están caracterizados por el agotamiento y la inestabilidad, los escasos avances en productividad, el debilitamiento de la negociación colectiva y la individualización de las relaciones laborales. Todo ello reafirma un nivel de subempleo que

incrementa en mucho los datos de desempleo oficiales.

La precariedad campa a sus anchas; la temporalidad y la parcialidad no deseada son la tónica habitual de contratación; se evidencia una inaceptable brecha salarial femenina; y hay sobreabundancia general de mano de obra insatisfecha: varios millones de personas que no tienen más remedio que trabajar en las condiciones que sean. Es decir, un mal escenario para el incremento de los salarios.

Por arte de magia, lo que hasta hace poco valía para justificar políticas no vale ahora para revertir sus consecuencias: los salarios en coyuntura de crecimiento son, a día de hoy, algo con muy poca correlación con la macroeconomía y con los beneficios empresariales.

Y el modelo sectorial e institucionalizado de Diálogo Social, sin duda, tampoco ha ayudado. Con la firma de los AENC, por parte de las patronales y las mal llamadas orga-

nizaciones sindicales "más representativas", se han marcado durante estos últimos años subidas salariales insuficientes y con topes por arriba, que solo han servido para dar licencia a la devaluación. La LOLS ha constatado en esta década su fracaso y necesidad de modificación, por su ineficacia e incapacidad para proteger a la ciudadanía.

Mientras tanto, algunos siguen con discursos manidos a lo largo de los años, sin darse cuenta de que lo que teníamos antes tampoco nos vale ya: o se legisla de nuevo, atendiendo a

las nuevas realidades, o asistiremos, más allá de los bailes de números, a una recuperación engañosa. O peor aún: a una justificación en función de números y no de personas.

Solo con una profunda reforma fiscal; un nuevo modelo productivo; la apuesta por la estabilidad del empleo y unos salarios que pesen más que las rentas del capital; la garantía de una negociación colectiva más democrática; y el blindaje constitucional de las pensiones, se podrá construir un modelo de crecimiento sostenido y redistributivo.



## Unión Sindical

**Consejo de Dirección:** Comisión Ejecutiva Confederal

**Presidencia Editorial:** Joaquín Pérez da Silva

**Dirección:** Laura Estévez Fernández

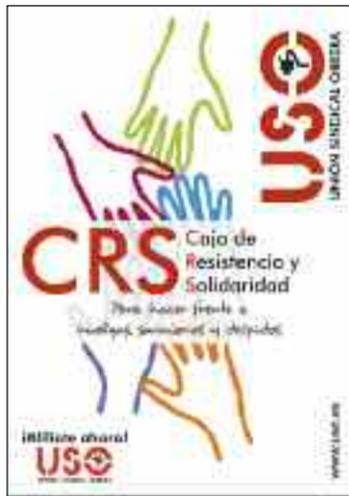
**Consejo de Redacción:** Javier de Vicente Tejada, Sara García de las Heras, Dulce María Moreno Hernández, Adolfo Torrecilla Molinuevo, Lucía Nieto Bouza, Sergio Fernández

Guerrero, Roberto Serrano Martín, Empar Adell López y Ester Peyró Galdrán

**Contacto:** uso@uso.es · www.uso.es - Príncipe de Vergara, 13 - 28001 Madrid  
Telf.: 91 577 41 13 Fax: 91 577 29 59

**Diseño y maquetación:** Maite Rozas Rodríguez

**Imprime:** Grafilan, S.L. Plaza de la Cebada, 7 - 28005 Madrid - Telf.: 628 057 305



## La CRS estrena imagen

La Caja de Resistencia y Solidaridad de la USO estrena nueva imagen, díptico e impreso del Reglamento, para que la información de nuestro principal servicio para la afiliación llegue a todos y cada uno de los centros de trabajo y sedes.

USO es el único sindicato a nivel estatal con CRS, creada a principios de los años 80, con la solidaridad de todos, en beneficio de todos.

Nuestra CRS ha cubierto desde 2013 más de 400 expedientes por huelgas, despidos, sanciones y cobertura por invalidez y/o fallecimiento, y ha abonado más de 750.000 euros a la afiliación afectada por estas situaciones.

Como principal novedad, en el nuevo Reglamento se ha abierto la CRS a las víctimas de la violencia machista para que, cuando la prevención falle, ofrezca cobertura en los casos de invalidez o fallecimiento por este problema de Estado.



Compañeros de Masa Andalucía, sector "Contact Center", SPJ-USO Galicia y huelga Bizkaibus (Arriba), recibiendo los cheques de la CRS.



## FS-USO analiza la situación del sector Ambulancias en unas Jornadas Sectoriales

La Federación de Servicios ha celebrado las Jornadas Sectoriales de Ambulancias, en las que han participado distintas secciones sindicales para evaluar la marcha de la negociación del convenio colectivo estatal, así como para contrastar y analizar el

mapa estatal de implantación de nuestras siglas en el sector.

Durante la jornada, se analizaron las novedades de la Ley 09/2017 de 8/11/2017 de Contratos del Sector Público, con la ponencia impartida por Basilio A. Febles, secretario general de la FTSP-USO, así

como también su perspectiva de género, por parte de la secretaria de Igualdad y Salud Laboral de FS-USO, Fernanda Correia, y la situación de la negociación del convenio colectivo estatal, por parte de Nuria Ayuso, secretaria de Acción Sindical de la Federación.

La conflictividad en el sector y la precarización derivada de los concursos públicos del transporte sanitario van en aumento. Actualmente, los trabajadores de ambulancias de Canarias han decidido continuar con la huelga iniciada en marzo para exigir el des-

bloqueo de las patronales ACEA y ARCEA a la negociación del convenio, que afecta a unos 1.400 trabajadores. Las nuevas jornadas de huelga están convocadas para el mes de mayo -días 16 y 23- y junio -6, 13, 20 y 27-, de 9 a 12 horas.



### La Audiencia Nacional anula el despido colectivo de Air Berlin en España

Los servicios jurídicos de la USO han logrado que la Audiencia Nacional estime nuestra petición de considerar nulo el despido colectivo de los 43 trabajadores que prestaban el servicio de "call-center" en España para la compañía aérea alemana Air Berlin, y que fueron incluidos en el concurso de acreedores presentado en Alemania, pero no en España.

Los empleados (41 en Palma de Mallorca, 1 en Madrid y 1 en Barcelona) fueron despedidos en noviembre, sin negociación con la Comisión designada a tal efecto por los trabajadores, y con el mínimo legal de indemnización de 20 días por año trabajado, hasta un máximo de doce mensualidades.

Ahora, Air Berlin está condenada por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional a reincorporar a los 43 trabajadores. Al no haber centro de trabajo, puede comenzar el incidente de no readmisión, pero en todo caso se anula el despido colectivo de noviembre y los trabajadores tendrán derecho a percibir tanto las nóminas devengadas desde entonces como una indemnización de 45 días por año trabajado, en lugar de los 20 días impuestos por la aérea alemana.



*¡Sin duda!*



## La FEP-USO exige que la recuperación económica y de derechos llegue también a los empleados

**F**EP-USO exigió este 1 de Mayo que los salarios se recuperen de una vez y se cree empleo estable y de calidad, ya que es inadmisibles que los empleados y empleadas

públicos sigamos pagando la factura de esta crisis.

El recientemente firmado II Acuerdo entre Gobierno y sindicatos para la mejora del empleo público y las condicio-

nes de trabajo no supondrá, en ningún caso, un antes y un después en la mejora de las condiciones salariales y laborales en las Administraciones Públicas.

La parafernalia mediática contrasta con la realidad del acuerdo: un incremento retributivo de entre el 6,1% y el 8,79% (en el mejor de los escenarios) durante el trienio 2018-2020 resulta totalmente insuficiente para recuperar los derechos sustraídos a los empleados públicos desde el comienzo de la crisis por los diferentes gobiernos.

De las ostentosas propuestas de subida salarial que partían de un 20%, hemos pasado a un raquítico sistema mixto de fijos y variables ligados al PIB que, con toda probabilidad, no llegará a cubrir el incremento del IPC en los años 2018, 2019 y 2020.

El pacto contempla también una dotación adicional de 800 millones de euros en masa salarial para avanzar en la equiparación entre administraciones, cantidad insuficiente a todas luces para lograr una verdadera homologación retributiva, co-

mo FEP-USO viene reivindicando desde hace años, sino que, por el contrario, se va a seguir aumentando esa brecha entre Comunidades.

El acuerdo no cubrirá tampoco el fuerte déficit de personal que ya existe en algunos servicios y organismos de la Administración General del Estado no considerados prioritarios.

Desde FEP-USO, creemos que es necesario adoptar medidas serias que impidan nuevas pérdidas salariales, y para ello proponemos abordar una reforma completa de nuestra estructura salarial, dotándola de mecanismos de revisión salarial automáticos, incentivando la permanencia en la Administración, recompensando la profesionalidad y la formación laboral con el paso del tiempo.

Esta sería una solución definitiva, que no dependería tanto de las decisiones de los políticos de turno.



Los funcionarios de Justicia de Galicia, más de 100 días de huelga por las diferencias salariales autonómicas.



## FI-USO reclama un plan de acción internacional global sobre la industria del Metal en Europa

**L**a Federación de Industria de USO ha participado en la 2ª Conferencia de Sindicatos de la Industria del Metal de la zona Euromediterránea, con la presencia de su secretario general, Pedro Ayllón, y el secretario de Acción Internacional, Manuel Hernández.

La situación sociolaboral de la metalurgia, como baluarte de la industria pesada, fue el primer tema abordado. Se pusieron en común parámetros económicos, de negociación colectiva y de sindicalización en once países del entorno gracias a la participación de quince organizaciones sindicales, representantes de IndustriAll Europe, la CES y el gobierno turco, además de catedráticos de las universidades de Ankara y Brescia.

Pedro Ayllón realizó una presentación en la que, bajo el título "La Industria del Metal en España y la situación actual de sindicalización en el sector", reclamó una mayor atención al sector industrial, con el fin de recuperar la dimensión que ha perdido durante los años de la crisis.



Pedro Ayllón, secretario general de la FI-USO, en un momento de su intervención en la 2ª Conferencia de Sindicatos de la Industria del Metal.

Para el secretario general de FI-USO, "la falta de una política industrial creíble ha contribuido al descenso del peso de la industria en el PIB. Por tanto, nos alejamos del objetivo europeo de conseguir el 20% de la participación industrial en el PIB para 2020, requiriendo un

plan de acción que permita abordar los desafíos que afrontan los sectores industriales".

Como resultado de las intervenciones y de los debates, todos los participantes coincidieron en la necesidad de potenciar la colaboración y solidaridad sindical en la zona

Euromediterránea para conseguir homogeneizar las condiciones de trabajo en esta área.

La relación de Europa con Turquía y con la zona Euromediterránea fuera de la UE protagonizó una parte importante de la conferencia, así como la migración en la

zona; los efectos de las economías emergentes, especialmente China, para estos países mediterráneos; los acuerdos económicos con la UE; el papel de las multinacionales en la región; y las recomendaciones de futuro para la industria 4.0 y el trabajo decente.



## FEUSO incrementa su presencia en los sectores de Educación Infantil y Atención a las Personas con discapacidad

En los últimos meses, la Federación de Enseñanza ha incrementado su representatividad y su actividad en la Educación Infantil y la Atención a las Personas con Discapacidad, dos sectores que son ahora mismo prioritarios, junto con la Enseñanza Pública, para aumentar la presencia sindical de FEUSO en todos los ámbitos educativos.

En relación con la Atención a la Discapacidad, se han celebrado varias reuniones con los responsables autonómicos de FEUSO para analizar las propuestas para este sector. Somos muy críticos con la marcha del Convenio, que se encuentra actualmente en una fase de bloqueo por parte del inmovilismo patronal. Sin embargo, desde USO consideramos que también son culpables de esta situación los sindicatos firmantes del anterior Convenio, que fue muy regresivo para los derechos

laborales de un colectivo que necesita recuperar su poder adquisitivo y medidas más eficaces para incrementar su prestigio profesional.

A pesar de ser críticos con estos sindicatos, desde FEUSO apoyamos las concentraciones que tuvieron lugar en el mes de abril en protesta por la parálisis en la que se encuentra el convenio estatal. Las reivindicaciones de los trabajadores giran en torno a la reducción de la jornada semanal, la recuperación del poder adquisitivo, la regulación de los periodos vacacionales, y de la conciliación social y familiar, entre otros. En algunos casos, se trata de volver a la situación anterior de la firma del pasado convenio.

Además, en este sector ha habido excelentes resultados electorales, entre los que destacamos los ocho delegados que se consiguieron en FEPAMIC (Federación Provincial de



Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos de Córdoba), a los que hay que sumar los dos delegados en ASPACE-Granada, en Almería, Murcia, Aragón y en la Comunidad de Madrid, entre otros.

También son buenas las expectativas en relación al sector de Educación Infantil. Aquí también se han mejorado los resultados electorales, se ha

conseguido una mayor presencia en centros donde hasta ahora no teníamos delegados y, también, se han preparado materiales específicos para los trabajadores de este sector, con nuestras propuestas laborales y con informaciones que tienen que ver con la mejora de la salud laboral de estos profesionales. Por ejemplo, ha tenido una excelente acogida la Guía

sobre la Gestión de la Prevención en las Escuelas Infantiles, así como las sesiones que se han impartido en centros de Educación Infantil de Cataluña, Castilla-La Mancha, Murcia, Burgos y Palencia del Proyecto Estafor de USO, sobre la mejora de las condiciones laborales para evitar las consecuencias del estrés entre el profesorado.



## FTSP-USO inicia una campaña para exigir más protección para los profesionales de la Seguridad Privada

La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de la USO ha iniciado una campaña reivindicativa y de concienciación ante el aumento de agresiones al personal de seguridad privada. Para recabar apoyos, se están celebrando reuniones con partidos políticos y poderes públicos, que culminarán con la organización de actos reivindicativos en todo el territorio nacional.

La FTSP-USO solicita una mayor protección jurídica, ya que la normativa que afecta al sector es muy tibia para atajar

las agresiones que sufren los profesionales de la seguridad privada en el desempeño de su labor, situaciones cada vez más habituales.

Además, demandamos que los trabajadores de seguridad sean considerados siempre como agentes de la autoridad. Para ello, la FTSP-USO exige una redacción clara y concisa que amplíe y aplique siempre esta "protección jurídica de agente de la autoridad" en ejercicio de sus funciones, ya que la propia Ley de Seguridad Privada, en su artículo 8, reconoce la especial obligación del

personal de seguridad privada de auxiliar y colaborar, en todo momento, con la seguridad pública en el ejercicio de sus funciones, de prestarles su colaboración y de seguir sus instrucciones.

Por otro lado, gran parte de las lesiones provocadas en las agresiones sufridas por los trabajadores de seguridad privada podrían minorarse considerablemente con la implantación de equipos de protección individual adecuados a la prestación del servicio encomendado, valorando los riesgos reales inherentes a cada puesto.

La propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales reconoce el derecho de los trabajadores a la protección frente a estos riesgos, así como el Reglamento de Seguridad Privada, que recoge la posibilidad de adaptación de los medios de defensa, previa solicitud a los organismos competentes en esta materia y su aprobación por parte de los mismos.



## La lucha de la FTSP-USO contra la empresa pirata Seguridad Integral Canaria acaba con la detención de su presidente, Miguel Ángel Ramírez



La lucha de la FTSP-USO contra la empresa pirata Seguridad Integral Canaria se ha saldado con la detención e imputación por un delito contra la Seguridad Social de su presidente, Miguel Ángel Ramírez, al que el Juzgado de Instrucción nº 6 de Las Palmas ha dejado en libertad provisional.

La FTSP-USO ha acudido a todas las vías (Inspección de Trabajo, juzgados, reuniones con políticos de todo signo y color) para intentar acabar con

esta actividad desarrollada por Ramírez a través de Seguridad Integral Canaria y todo su entramado de empresas, que no hace otra cosa que sumir en la miseria a unos profesionales que día a día dan la cara para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos que protegen, y las propiedades y centros oficiales que vigilan, incluso, sin haber cobrado sus salarios. De una vez por todas, esperamos que la Justicia actúe y ponga fin a esta situación.

# USO reivindicó la recuperación de los salarios y las pensiones por todo el territorio nacional

(Viene de la página 1)

Durante el mitin que cerró este día reivindicativo, el secretario general de USO, Joaquín Pérez, hizo un reconocimiento al trabajo y compromiso de

los castellano-leoneses “por todo lo que aquí se ha hecho por dignificar el trabajo y por lo que aquí se ha luchado para conquistar las grandes mejoras sociales y laborales”, así como a los 200 mineros de la Asturleonesa, que

ya llevaban cinco meses sin cobrar sus nóminas y aguardando la inminente liquidación de su empresa.

Tampoco se olvidó en su discurso de los miles de trabajadores de seguridad privada empleados por empresas pirata que “han construido su fortuna a base de impagos e incumplimientos con sus trabajadores”, ni de los emple-

ados de todos los sectores que están viviendo regulaciones; de quienes padecen las subrogaciones que rozan el esclavismo; de los funcionarios que sufren la discriminación territorial y de los trabajadores de la enseñanza que padecen esa misma discriminación según el tipo de centro en el que trabajan.



Cabecera de la manifestación de León.



Participantes en la manifestación.



Vista aérea de la manifestación en León.



Otras reivindicaciones en la manifestación de León.



Un momento de la intervención de Joaquín Pérez, secretario general de USO.



Intervención de Marco Antonio Martínez, secretario general de USO Castilla y León.

Pero no solo la USO se movilizó en León, también salimos a la calle en Santa Cruz de Tenerife, Logroño, Murcia, Cartagena, Barcelona, Tortosa y Valencia.

USOC celebró manifestaciones en Barcelona y Tortosa. En Barcelona, más de 1.000 personas recorrieron las calles de Barcelona hasta la Plaça de les Caramelles, donde la secretaria general, María Recuero, realizó una intervención en la que apeló a seguir construyendo un sindicato más representativo para ser más eficaz en la defensa de los derechos de los trabajadores.

USO La Rioja se concentró en la plaza Primero de Mayo de Logroño reivindicando salarios dignos y recogiendo firmas para el blindaje de las pensiones en la Constitución. Su secretario general, Javier Martínez, defendió que en la región "no habrá garantía de futuro en el empleo sin una industria consolidada".

En Bilbao, la secretaria general de LSB-USO Euskadi, Maribel Muñoz, en el mitin que cerró la manifestación resaltó la necesidad de la movilización de la

clase trabajadora en contra de la destrucción de empleo estable.

La USO se manifestó también en Cartagena y Murcia, donde el secretario general de USO Región de Murcia, Pepe Sáez, lamentó la «falsa recuperación laboral» y reivindicó que "los sindicatos de clase salgamos a la calle a recuperar los derechos perdidos".

USOCV reconoció con la entrega de placas conmemorativas el trabajo de distintas secciones sindicales y, posteriormente, se concentraron en Consellerías, donde el secretario general, Ismael Moreno, destacó que "no habrá una verdadera recuperación sin trabajo digno, y hasta que los salarios no salgan de la crisis".

También USO Illes Balears celebró una concentración en la Plaza de España de Palma de Mallorca en la que se reivindicó que la recuperación económica llegue a los trabajadores y pensionistas y denunciaron que en los últimos diez años, el coste de la vida ha subido un 12,37% mientras los salarios se han congelado o han tenido leves subidas.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, USO Canarias participó en la gran manifestación que recorrió las calles de la isla. José Ramón Rodríguez, secretario general de USO Canarias,

defendió que hay que parar los efectos "de esta perversión que han llamado crisis económica" y revertir y recuperar buena parte de los derechos que se han quedado por el camino.



USOCV.



USO Región de Murcia.



USOC.



USO La Rioja.



USO Canarias.



LSB-USO Euskadi.



USO Illes Balears.



# Con la Prevención no se juega



USO Asturias.



USO La Rioja.



USO Illes Balears.



USO Región de Murcia.



USO Canarias.



USOC.



LSB-USO Euskadi.



USOCV.

En 2018, la campaña con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo ha tenido como lema “Con la Prevención no se juega”, porque dada la situación de precariedad laboral y recorte en materia de prevención, hemos querido denunciar que con nuestra salud y nuestra vida no se juega, y no se deben escatimar gastos para protegerla.

En esta campaña, analizamos los factores que están provocando que los centros de trabajo sean cada vez más inseguros, y lanzamos materiales de apoyo para la acción sindical de los delegados y delegadas de prevención. Además, repartimos dípticos sobre el papel fundamental de Inspección de Trabajo y de los Institutos de PRL en la lucha conjunta con los representantes de los trabajadores contra la siniestralidad laboral y por unas condiciones de trabajo más saludables.

En 2017, 618 trabajadores y trabajadoras perdieron la vida en su jornada laboral o en el trayecto de ida o vuelta del trabajo. Con respecto a 2016, el aumento del número de muertes en el trabajo se cifra en un 4% y vemos con preocupación cómo crecen, en mayor medida, los accidentes graves: un 7% en el pasado año. En los tres primeros meses de 2018, 153 personas se han dejado la vida en el trabajo.

Estas terribles cifras se repiten, con un crecimiento constante desde 2013, sin que se produzca un debate social, mediático y político al respecto. Parece que el hecho de que perdamos la vida y la salud en el trabajo esté asumido socialmente. Desde USO, exigimos que se incluya la lucha contra la siniestralidad laboral en la agenda política y dentro de las prioridades de las distintas administraciones públicas.

Otra gran denuncia que realizamos es que las enfermedades profesionales son las grandes olvidadas en la prevención, dado que sus consecuencias no son instantáneas, se infradeclaran y se ignora que es necesario combatir los riesgos que las provocan. Se estima que más del 80% de las enfermedades profesionales no son reconocidas como tales. Por ello, exigimos la reforma del RD que las regula y que está obsoleto desde su entrada en vigor.

Desde USO, nos hemos movilizado en toda España, mediante actos reivindicativos y asambleas formativas, para dejar bien claro que “Con la Prevención no se juega”.

# Criterios de Negociación Colectiva para 2018

Este año se cumple el sexto aniversario de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo y del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y el fomento de la competitividad. Ambas reformas han supuesto un ataque efectivo a la negociación colectiva en todos los sectores privados y públicos, tal y como llevamos denunciando desde el mismo 2012.

El debilitamiento de la negociación colectiva no se concentra únicamente en la cantidad de convenios suscritos, sino en el ámbito cualitativo, con el incremento de los convenios de empresa, priorizados por la Reforma Laboral.

En muchos de ellos, principalmente en las empresas multiservicios, no se negocia de forma responsable y se degradan los derechos laborales.

Ante retos fruto de la Reforma Laboral, como la creación de múltiples nuevas unidades de negociación de conve-

nios de empresa, desde USO realizamos anualmente un debate sobre los criterios de negociación colectiva a partir

del que se elabora un documento que incluye los posicionamientos sindicales y guía de negociación, en el que se hace

especial hincapié en materias menos desarrolladas habitualmente en la negociación colectiva, como la igualdad, la salud laboral y la formación.

En los criterios de 2018, se hace una apuesta fuerte por la recuperación salarial, IPC + 4%, y por nuestra demanda histórica de incluir cláusulas de revisión salarial en todos los convenios. Asimismo, se ha tratado el reto de la negociación colectiva en las empresas multiservicios, demandando que, de una vez por todas, se regule normativamente este fenómeno.

En 2017, la Unión Sindical Obrera ha negociado 481 convenios colectivos, y nuestras reivindicaciones y logros en la negociación afectan a 822.215 trabajadores y trabajadoras. Como dato puntual, tenemos el orgullo de que, dentro de los tres sindicatos más importantes en España, somos en el que más compañeras participan en las mesas de negociación.



## USO exige en la calle políticas efectivas de igualdad y presupuesto completo para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El 8 de marzo de 2018, Día Internacional de la Mujer, pasará a la historia del movimiento por la igualdad de género como el día en que las mujeres de toda España y en todo el mundo tomaron las calles en manifestaciones multitudinarias para reclamar que la defensa de los derechos de la mujer y la eliminación de la violencia machista sean cuestiones de prioritarias en la creación de políticas públicas.

La USO, como cada 8 de marzo, no fue ajena a este movimiento y convocamos una huelga laboral de cuatro horas, además de actos reivindicativos propios en decenas de ciudades, en las que también nos sumamos a las manifestaciones. Nuestro acto central, con lectura de manifiesto y rotura simbólica de las etiquetas de la precariedad se celebró ante la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

Porque "la etiqueta" que llevan colgada la mayoría de las mujeres fue la protagonista de nuestro lema: "Rompamos la etiqueta de la precariedad femenina". Las reivindicaciones se centraron en exigir aca-

bar con la brecha salarial; con el desempleo femenino y la precariedad en la contratación; con el techo de cristal; y con la violencia de género. Asimismo, exigimos planes reales de conciliación y corresponsabilidad; permisos de maternidad y paternidad iguales, intransferibles y pagados al 100% con el diseño propuesto por la PpiNA; y una adaptación de

los horarios laborales con los escolares que posibilite a hombres y mujeres desarrollar su carrera profesional en igualdad de oportunidades. Por último, una apuesta seria por la educación y la concienciación para la igualdad de hombres y mujeres, en todos los ámbitos de la sociedad.

En cuanto a la cara más perversa de esta desigualdad, la

violencia ejercida contra las mujeres, el 25 de noviembre nos alegrábamos del gran avance que había supuesto la aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Sin embargo, siete meses después de su firma, hemos tenido que salir de nuevo a la calle para protestar por su falta de dotación presupuestaria, que lo deja sin contenido.

El 16 de mayo, en varias ciudades españolas, hemos exigido que se cumpla con los 200 millones de euros prometidos para este año. En el borrador de los Presupuestos Generales del Estado, sin embargo, solo se reflejan 80 millones, con la pretensión de que el resto se derive al sistema de financiación de los ayuntamientos y comunidades autónomas.



Dulce M<sup>a</sup> Moreno, secretaria de Formación Sindical e Igualdad, en la manifestación de Madrid.

## USO participa en la 107ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT

Del 28 de mayo al 9 de junio, se celebra en Ginebra la 107ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (CIT), en la que USO estará representada por Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible.

En esta cita, relevante para el mundo laboral, se debaten este año como puntos especiales en la agenda varios asuntos: una discusión general sobre la eficacia de la contribución de la OIT a la cooperación para el desarrollo en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la violencia y el acoso

contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo de cara a la elaboración de nor-

mas; y la discusión recurrente sobre el diálogo social y el tripartismo, con arreglo al segui-

miento de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa.



## SOTERMUN desarrolla un proyecto intersindical en Haití

Entre las decisiones adoptadas para la realización en 2018 de proyectos de cooperación al desarrollo con fondos propios, la Junta Directiva de SOTERMUN ha acordado sumar el apoyo de la ONG de la USO al proyecto común intersindical que un nutrido grupo de organizaciones sindicales están respaldando en Haití.

En concreto, SOTERMUN ha comprometido financiación para la ejecución de la IV fase del proyecto "Sindicalización y trabajo decente: proyecto conjunto de apoyo al fortalecimiento del movimiento sindical en Haití".

La ejecución de actividades en el terreno corre bajo la responsabilidad de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA-CSI), mientras que del apoyo técnico y financiero responden a la Confederación Sindical Internacional (CSI) y varias confederaciones sindicales nacionales afiliadas a esta, entre ellas: CUT-Brasil, CSN-Canadá, CFDT-Francia, CSC-Bélgica, LO y TCO-Suecia, etc. También se cuenta con el soporte de la Oficina de Actividades de los Trabajadores de la OIT (ACTRAV-OIT).

## Alianza para la convergencia salarial en la UE



Javier de Vicente, secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible; Joaquín Pérez, secretario general; y Marie-Laurence Homburg, de la USO Bruselas.

Durante la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos, celebrado en Bruselas el 12 de abril, su secretario general, Luca Visentini, presentó la creación de una "Alianza para la convergencia salarial al alza", a la

que estarán invitadas a participar las organizaciones sindicales y patronales; las instituciones europeas y nacionales; y otros actores de la Unión Europea. Esta propuesta nace en el marco de la potente campaña de la CES para el incremento generalizado de los salarios.

La Alianza tiene como objetivo situar en la agenda pública la eliminación de desigualdades salariales de los trabajadores entre los distintos países de la UE, dado que compartimos el Mercado Único Europeo. Además, pretende que la convergencia al alza en las retribuciones opere, entre otros fines,

como mecanismo de ampliación de la cobertura de la negociación colectiva para un mayor número de trabajadores. El lanzamiento oficial de esta iniciativa, en el que participará USO, tendrá lugar el día 26 de junio en Sofía (Bulgaria), en presencia del Gobierno búlgaro, quien da respaldo a esta propuesta.



Foto: @Jose-I.Gonzalez-Ayer.

### 7º Concurso fotográfico

Trabajo decente para una vida digna

Participa hasta el 15 de septiembre de 2018.

Bases en <https://es-es.facebook.com/SOTERMUN/>

- Las fotografías se deben presentar en formato jpg, con un tamaño de 30 cms. el lado mayor de la foto.
- 300 ppp de resolución.
- Los trabajos NO pueden haber sido presentados previamente, ni haber sido objeto de otro premio fotográfico.
- Deberán enviarse a [sotermun@sotermun.es](mailto:sotermun@sotermun.es)

# Conócenos



**JOSE MARÍA MATEOS PEÑA**, conocido como Chema, es coordinador de Industria de Castilla-La Mancha, recientemente elegido. Hijo de emigrantes, nació en Francia, concretamente en Tours, hace 53 años, y pasó 14 años de su infancia en esta villa. Con pareja desde hace 25 años, tiene 3 hijos: Javier, de 20 años; Lorena, de 19, y la pequeña Marta, de 13. Vive en un pueblo pequeño de la provincia de Toledo, llamado Villatobas, de unos 2.500 habitantes.

“Llevo afiliado a la USO desde 2014, después de haber pasado por UGT un tiempo. El motivo de este cambio de afiliación es obvio: básicamente me siento más ‘protegido’ con mi actual sindicato y tengo más poder de decisión”, explica Chema. Trabaja en una importante

multinacional del sector agroalimentario que fabrica los postres lácteos para Mercadona, y es delegado sindical por USO desde hace cuatro años.

Entre sus aficiones, se encuentran las escapadas a la playa y a la montaña, “estar con mi familia y salir con la bici de vez en cuando, no tanto como quisiera por mis obligaciones”.

De su experiencia sindical, recuerda una que le impactó: “con el afán de conseguir un beneficio para los trabajadores, nuestra sección sindical propuso a la empresa una mejora de sueldo que no gustó a la otra sección sindical presente, que por cierto es mayoritaria. Tergiversaron de tal forma esta mejora que hasta recogieron firmas para derrumbar nuestra sección sindical y querer echarnos del comité; consiguieron muchas, pero a la hora de convocar una asamblea, los trabajadores no los siguieron”. Desde entonces, explica Chema, “las relaciones entre ambos sindicatos son... delicadas”.

**FRANCESCA SALVADOR PÉREZ** lleva veinte años afiliada a la USO. Nacida en Terrassa hace 53 años, es madre de dos hijos, “uno de 33 y una chica de 26, y abuela de un nieto de 13 años”.

Paquí, como todos la conocen, es conductora de autobús urbano desde hace 25 años en Transport Municipal d'Egara. Fue la primera conductora de su empresa y nos confiesa que no fue nada fácil entrar allí, “donde había mucho machismo y donde, además, ser de la USOC era también un problema, porque UGT era el sindicato mayoritario y recibí hasta amenazas”.

En sus dos décadas en el sindicato, además de ser delegada de su comité, ha formado parte de la Coordinadora de Servicios, tanto a nivel estatal como en Cataluña.

Aprovecha su tiempo libre para hacer senderismo y zumba.



La ovetense **MARIÁN GONZÁLEZ MUÑIZ**, de 48 años, es la secretaria de Igualdad y Formación de la FTSP-USO Asturias. Afiliada al sindicato desde 2010, su primera incursión en el mundo del sindicalismo fue como miembro del comité de empresa de Socosevi y, actualmente, es delegada sindical en Prosegur.

La lucha contra las empresas pirata en seguridad privada, que ahora defiende desde la Ejecutiva de la Federación en Asturias, le afectó de lleno en la empresa donde estaba empleada, que acabó en suspensión de pagos. Sin embargo, Marián reconoce que “gracias a la Caja de Resistencia, se pudo sobrellevar esa situación un poco mejor, fue un gran alivio para nuestros afiliados”.

Divorciada y con un hijo de 23 años, disfruta de su trabajo en la USO y le encantan el cine y la música; por eso, “cada vez que tengo la oportunidad, me escapo a algún concierto”, comenta Marián.



**SILVIA BROX DARIAS** es la secretaria de Salud Laboral de la recién elegida ejecutiva de la FTSP-USO Canarias. Trabaja como vigilante de Seguridad en Prosegur.

Tinerfeña de 47 años, es licenciada en Psicología Clínica y de la Salud, y especialista en Psicología Legal y Forense, además de una amante de la música, el deporte y los animales. Silvia se define como una leal defensora de la solidaridad y de la cultura del trabajo, valores y principios que comparte con USO y que han sido fuente de motivación para adquirir un compromiso con nuestra organización.

Trabajó como educador social y responsable de módulo en Centros para Menores con Medidas Judiciales; como coordinador en programas de Atención Social Especializada (Menores no acompañados con trastornos conductuales) y como técnico de empleo en proyectos de orientación laboral.

Con el comienzo de la crisis y el cierre de los servicios de atención social especializada, decidió versificar su trayectoria profesional, tomando la decisión de habilitarse como vigilante, directora y jefa de seguridad. También es docente de Seguridad Privada en el área socio-profesional.

“Para mí, el éxito de una organización se consigue gracias al esfuerzo, la perseverancia y al trabajo en equipo. Me siento muy orgullosa de pertenecer a USO. En esta organización, existe un compromiso individual y colectivo con el que, como persona, profesional y sindicalista, me identifico de forma plena”, nos cuenta Silvia.



**ORGULLOSOS DE SER SINDICALISTAS DE LA USO**



**Eva María Babiano**, secretaria de Acción Sindical de FI-USO Andalucía. "Orgullosa de ser de la USO por ser el único sindicato que demuestra su independencia en las negociaciones".



**Alfonso Jesús Callejo**, secretario de Acción Sindical de FI-USO en Burgos y Soria. "Orgullosa de ser de la USO porque somos libres e independientes en nuestra decisiones".



**Damià Rico Pastor**, colegio Sagrado Corazón-Hermanos Maristas, Alicante. "Orgullosa de pertenecer a un sindicato cercano, eficaz y responsable. USO es la vía y la solución".



**Mónica López López**, CE Miquel Servet. "Orgullosa de ser de la USO por ser un sindicato cercano, que ofrece un trato personalizado".



**Carmen Pesquero**, delegada en Corporación Legal. "Orgullosa de pertenecer a estas siglas porque, aunque no seamos tan visibles como otros, las personas que estamos en él somos muy grandes".



**María del Mar Cengoitia Villamor**, presidenta del comité de TUC-TUC en Logroño. "Me siento orgullosa de pertenecer a la USO, me siento protegida y se denota un gran compañerismo, y confianza, además de ofrecerte ayuda ante cualquier conflicto".



**María Teresa Zurbano**, delegada en Eulen en La Rioja. "Me siento orgullosa de pertenecer a USO por su atención personalizada. Porque no solo atiende en la sede, sino que, cuando cualquiera de sus afiliados precisa su atención o bien su ayuda fuera de la sede, siempre están".



**Pilar Ramírez**, funcionaria de la Tesorería General de la Seguridad Social. "Orgullosa de ser de la USO por ser un sindicato independiente y no estar vinculado a ningún partido político, por tener sus siglas intactas sin manchar por la corrupción y por el buen acogimiento por parte de los empleados públicos".



**José Joaquín Castro**, delegado FEP-USO AGE Córdoba. "Orgullosa de ser de la USO porque me permite defender los derechos de mis compañeros y compañeras con honestidad y lealtad".



**Lucas González**, funcionario del Mº de Hacienda y Administraciones Públicas. "Orgullosa de ser de la USO porque está abierta a nuevas propuestas y formas de trabajo en defensa de los derechos de todos los trabajadores y las trabajadoras, y mejora de sus condiciones de trabajo".



**Judith Duque Suárez**, USO Canarias. "Orgullosa de ser de la USO por la integridad y decisión a la hora de luchar por los derechos de los trabajadores y de todos los militantes".



**José Javier Montes de Oca García**, USO Canarias. "Me orgullece ser de la USO porque es un sindicato que antepone los derechos de los trabajadores y nos permite realizar proyectos e intercambiar ideas para llevar a cabo las acciones necesarias para esta lucha".

**RECIBE tu periódico por correo electrónico**

Escribe a [prensa@uso.es](mailto:prensa@uso.es) con tus datos personales, correo electrónico, nombre de la empresa a la que perteneces y te lo haremos llegar.

¡Muchas gracias por colaborar!

Nosotros y el medio ambiente te lo agradecemos.

